



Consejo de la
Unión Europea

Bruselas, 20 de noviembre de 2018
(OR. en)

12776/18

LIMITE

CORLX 499
CSDP/PSDC 540
CFSP/PESC 901
CIVCOM 193
COEST 186
EUMM GEORGIA 6
CSC 283

ACTOS LEGISLATIVOS Y OTROS INSTRUMENTOS

Asunto: DECISIÓN DEL CONSEJO que modifica y prorroga la
Decisión 2010/452/PESC sobre la Misión de Observación de la Unión
Europea en Georgia (EUMM Georgia)

DECISIÓN (PESC) 2018/... DEL CONSEJO

de...

**que modifica y prorroga la Decisión 2010/452/PESC
sobre la Misión de Observación de la Unión Europea en Georgia
(EUMM Georgia)**

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 42, apartado 4, y su artículo 43, apartado 2,

Vista la propuesta de la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 12 de agosto de 2010, el Consejo adoptó la Decisión 2010/452/PESC¹, que prorrogaba la Misión de Observación de la Unión Europea en Georgia (EUMM Georgia), establecida por la Acción Común 2008/736/PESC del Consejo².
- (2) El 12 de diciembre de 2016, el Consejo adoptó la Decisión (PESC) 2016/2238³, por la que se prorrogaba el mandato de la EUMM Georgia hasta el 14 de diciembre de 2018 y se la dotaba de un importe de referencia financiera hasta el 14 de diciembre de 2017.
- (3) El 7 de diciembre de 2017, el Consejo adoptó la Decisión (PESC) 2017/2263⁴, que establecía un importe de referencia financiera hasta el 14 de diciembre de 2018.

¹ Decisión 2010/452/PESC del Consejo, de 12 de agosto de 2010, sobre la Misión de Observación de la Unión Europea en Georgia (EUMM Georgia) (DO L 213 de 13.8.2010, p. 43).

² Acción Común 2008/736/PESC del Consejo, de 15 de septiembre de 2008, sobre la Misión de Observación de la Unión Europea en Georgia (EUMM Georgia) (DO L 248 de 17.9.2008, p. 26).

³ Decisión (PESC) 2016/2238 del Consejo, de 12 de diciembre de 2016, por la que se modifica la Decisión 2010/452/PESC sobre la Misión de Observación de la Unión Europea en Georgia (EUMM Georgia) (DO L 337 de 13.12.2016, p. 15).

⁴ Decisión (PESC) 2017/2263 del Consejo, de 7 de diciembre de 2017, por la que se modifica la Decisión 2010/452/PESC sobre la Misión de Observación de la Unión Europea en Georgia (EUMM Georgia) (DO L 324 de 8.12.2017, p. 51).

- (4) Tras la revisión estratégica de 2018, el Comité Político y de Seguridad recomendó que el mandato de la EUMM Georgia se prorrogase hasta el 14 de diciembre de 2020.
- (5) Procede modificar en consecuencia la Decisión 2010/452/PESC.
- (6) La EUMM Georgia se llevará a cabo en el contexto de una situación que puede deteriorarse y que podría impedir que se alcancen los objetivos de la acción exterior de la UE, tal como figuran en el artículo 21 del Tratado.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

La Decisión 2010/452/PESC se modifica como sigue:

- 1) En el artículo 14, apartado 1, se añade el párrafo siguiente:

«El importe de referencia financiera destinado a cubrir los gastos asociados a la Misión para el período comprendido entre el 15 de diciembre de 2018 y el 14 de diciembre de 2020 ascenderá a 38 200 000 EUR.».
- 2) En el artículo 18, el párrafo segundo se sustituye por el texto siguiente:

«Expirará el 14 de diciembre de 2020.».

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Será aplicable a partir del 15 de diciembre de 2018.

Hecho en ...,

Por el Consejo

El Presidente
